

TEMUCO, 22 JUL. 2013

VISTOS

1. El Decreto Alcaldicio N° 4.666 del 26 de diciembre de 2012, que aprueba y desagrega el presupuesto municipal para el año 2013.

2. El Decreto Alcaldicio N° 148 de fecha 22 de enero de 2013, que aprueba la ejecución del Programa Desarrollo Rural para el año 2013.

3. El Decreto Alcaldicio N° 2806 de fecha 28 de junio de 2013, que aprueba la renovación del Convenio con INDAP para la ejecución del Programa de Desarrollo Local PRODESAL para la temporada 2013-2014.

4. Las facultades contenidas en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO

1. Las necesidades presentadas por los usuarios a través de sus dirigentes de las distintas comunidades del área rural, que son evaluadas por los Profesionales a cargo, Programa Prodesal Unidad Operativa Temuco.

DECRETO

1. Apruébese la compra, mediante los procedimientos establecidos en la Ley N°19.886, de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, de los bienes y servicios detallados a continuación, para los siguientes beneficiarios:

PRODESAL TEMUCO  
INSUMOS PARCELAS DEMOSTRATIVAS

Sector	Nombre Beneficiario	Rut	Insumo-Variiedad	Total
	IGNACIO HUAIQUIMIL CATRIN		CAL SOPROCAL Y DORVOX	\$31.199.-
	MARIA REBOLLEDO CONA		CAL SOPROCAL	\$28.000.-
	IGNACIO HUAIQUIMIL CATRIN		SEMILLA ARVEJA, MEZCLA 11-30-11 PUNTO 70 (desinfección semilla ) BASAGRAN	\$196.000.-
	MARIA REBOLLEDO CONA		SEMILLA ARVEJA, MEZCLA 11-30-11, KARATE Y PROPIZOL	\$204.000.-

2. Impútese el gasto de \$459.199.- (cuatrocientos cincuenta y nueve mil ciento noventa y nueve pesos) originado por el presente decreto al Centro de Costos 14.16.03, ítem 24.01.999.009.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL BECKER ALVEAR  
ALCALDE

DSV/JCS/mhr.  
Distribución:

- Dirección Administración y Finanzas.
- Dirección de Asesoría Jurídica.
- Dirección de Control.
- Departamento de Gestión de Abastecimiento.
- Dirección Rural
- Oficina de Partes.



Pareles Demofelias

INSUMOS AGRICOLAS				Precio/ Unidad	31.199		
Nombre	Rut	Domicilio	Insumo Detallado	Unidad	Precio\$	Cantidad a entregar	Monto
Ignacio Huaiquimil Catrin			Cal Soprocal	kilos	100	280	28.000
			Dorvox	Envase	3.199	1	3.199
							0
				<b>Sub Total</b>			<b>31.199</b>

INSUMOS AGRICOLAS				Precio/ Unidad	28.000		
Nombre	Rut	Domicilio	Insumo Detallado	Unidad	Precio\$	Cantidad a entregar	Monto
María Patricia Rebolledo Cona			Cal Soprocal	kilos	100	280	28.000
							0
				<b>Sub Total</b>			<b>28.000</b>

INSUMOS AGRICOLAS				Precio/ Unidad	196.000		
Nombre	Rut	Domicilio	Insumo Detallado	Unidad	Precio\$	Cantidad a entregar	Monto
(\$)							
Ignacio Huaiquimil Catrin			Semilla de arveja	kilos	3.560	25	89.000
			Mezcla 11-30-11	Kilos	380	150	57.000
			Punto 70 (desinfección semilla)	Envase	35.000	1	35.000
			Basagran	Litro	15.000	1	15.000
							0
				<b>Sub Total</b>			<b>196.000</b>

INSUMOS AGRICOLAS				Precio/ Unidad	Precio\$		
Nombre	Rut	Domicilio	Insumo Detallado	Unidad	Precio\$	Cantidad a entregar	Monto
(\$)							
María Patricia Rebolledo Cona			Semilla de arveja	kilos	3.560	25	89.000
			Mezcla 11-30-11	kilos	380	150	57.000
			Karate	Litro	30.000	1	30.000
			Propizol	Litro	28.000	1	28.000
							0
				<b>Sub Total</b>			<b>204.000</b>